



Residencias MÉDICAS

Registro y participación en el proceso de selección de personas interesadas en cursar residencia médica en los hospitales del Instituto de Salud Pública del estado de Guanajuato para el periodo 2023-2024.

Los hospitales del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato invitan a todos los médicos titulados del país a participar de su convocatoria para cursar alguno de los programas de especialidad médica con los que contamos en las diferentes sedes del estado.

REQUISITOS

PARA UNA ESPECIALIDAD MÉDICA DE ENTRADA DIRECTA:

- Haber concluido la carrera de médico cirujano o encontrarse en el servicio social de la misma.
- Demostrar tener un promedio general en sus estudios de pregrado (la licenciatura) con mínimo de 8 (ocho puntos), en escala de 0 a 10, o su equivalente en otra escala.
- Estar inscrito en el XLVI ENARM, organizado por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).
- Sustentar el examen de selección del hospital sede.
- Concluir su servicio social antes del 1 de marzo del año de inicio de la residencia solicitada.
- Aprobar el examen psicométrico y entrevista con el profesor titular de la especialidad.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Sistema Nacional de Residencias Médicas (SIR) y el Hospital Sede.

Especialidad	Hospital
Anestesiología Calidad en la atención clínica Cirugía General Ginecología y Obstetricia Medicina Interna Medicina de Urgencias Traumatología y Ortopedia Pediatria Imagenología diagnostica y terapéutica	Hospital General de León
Anestesiología Medicina Interna	Hospital General de Irapuato
Cirugía General Anestesiología Medicina Interna Pediatria Medicina de Urgencias Traumatología y Ortopedia	Hospital General de Celaya
Ginecología y Obstetricia	Hospital de Especialidades Materno Infantil de León
Psiquiatria	CAISAME

REQUISITOS

PARA UNA ESPECIALIDAD MÉDICA DE ENTRADA INDIRECTA:

- Haber concluido la carrera de médico cirujano.
- Demostrar tener un promedio general de sus estudios de pregrado con mínimo de 8.0 (ocho puntos) en escala de 0 a 10, o su equivalente en otra escala.
- Haber concluido o demostrar que, a más tardar el 28 de febrero de 2023, concluirá la formación especializada avalada por institución académica de nivel universitario.
- Sustentar el examen de selección del Hospital General de León.
- Carta del profesor titular de la especialidad o de la jefatura de enseñanza de la institución de salud donde esté cursando especialidad troncal, donde se especifique especialidad y año que cursa, así como una evaluación del desempeño que ha demostrado.
- Aprobar el examen psicométrico y entrevista con el profesor titular de la especialidad.
- Carta de exposición de motivos para solicitar ingreso a la especialidad de interés.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Sistema Nacional de Residencias Médicas (SIR) y el Hospital Sede.
- Contar con copia certificada de la constancia de seleccionado nacional.

Especialidad	Hospital
Medicina del enfermo en estado crítico Neonatología	Hospital General León

RESULTADOS: Octubre - Noviembre

Los documentos que deberá cargar en el portal del PODEI son:

- Constancia de puntaje obtenido en el ENARM.
- Constancia de seleccionado nacional (noviembre).
- Acuse de registro de PRIMERA VUELTA en el sistema Administrativo de Residencias Médicas (noviembre).
- CURP.
- Acta de Nacimiento.
- Título Profesional o Acta de Examen Profesional .
- Cédula Profesional.
- Certificado de calificaciones de la carrera con promedio .
- Certificado Médico de Salud, expedido por una Institución de Salud Pública.
- 2 cartas de recomendación.

Informes:

Dra. Denisse Carrillo Ruiz, Coordinación de Residencias Médicas, Tel. (473) 734 - 7635, Víctor Cervera Pacheco 14, Col. Burócrata, C.P. 36251, Guanajuato, Gto., dcarrilloru@guanajuato.gob.mx

Dr. Aaron Humberto Ramírez Mora, Subdirector de Enseñanza, Investigación y Ética, Hospital General León, Tel. (477) 719 - 7400 Ext. 7135

